



R-DNAT-2023- 1331
SALTA, 21 de septiembre de 2023
Expediente N° 10.799/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, por el que se tramita la adquisición de una heladera con destino al personal que realiza actividades en el primer piso de la Escuela de Biología de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que por tal motivo se presentan ofertas de sitios webs oficiales de las firmas "Cetrogar", "Fravega" y "Naldo Lombardi S.A."

Que se presenta la Factura B-0368-00015220 de la firma "Naldo Lombardi S.A." por la suma total de Pesos Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y nueve con dos centavos (\$ 244.199,02), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dicha heladera.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0368-00015220 de la firma "NALDO LOMBARDI S.A." - CUIT N° 30-69746598-3, correspondiente a la compra de una heladera, por la suma total de Pesos Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y nueve con dos centavos (\$ 244.199,02), por las razones expuestas presentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria: A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 244.199,02

ARTÍCULO 3º.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales al bien patrimonial que a continuación se detalla:

CANT.	FIRMA	FACTURA	DETALLE	FS.	IMPORTE
1	NALDO LOMBARDI S.A.	B-0368-00015220	Heladera GAFA 282L - Modelo HGF 358AFB color blanca - N° Serie 33543305	9	\$ 244.199,02
IMPORTE TOTAL					\$ 244.199,02



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



R-DNAT-2023- 1331
SALTA, 21 de septiembre de 2023
Expediente N° 10.799/2023

ARTÍCULO 4°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.
cfg.

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales